



ACUERDO n.º 002 DE 2023
17 de Enero

1

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “*Trabajo de Grado Laureado*” a la tesis doctoral presentada por MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ CASTELLANOS, estudiante del programa Doctorado en Física

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO,

- a. Que el profesor Jorge Humberto Martínez Téllez, director de la Escuela de Física, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción ‘Trabajo de Grado Laureado’ a la tesis doctoral titulada “*Sistema óptico-computacional para la estimación de la información espectral y de profundidad de una escena mediante el uso de la teoría de muestreo compresivo*”, elaborada el estudiante Miguel Ángel Márquez Castellanos del programa de Doctorado en Física, dirigida por el profesor Henry Arguello Fuentes y codirigida por el profesor Hoover Fabián Rueda Chacón.
- b. Que los evaluadores de la tesis doctoral recomendaron otorgar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo referido en el literal a), en consideración al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 139 del Reglamento General de Posgrados, como quiera que el estudiante Miguel Ángel Márquez Castellanos finalizó el programa de doctorado en el tiempo estipulado por la Universidad para ello, en las siguientes condiciones:
 - El jurado calificador de la tesis doctoral expresó en su concepto la recomendación de otorgar la distinción de “trabajo de grado Laureado”.
 - Publicación de nueve (9) artículo en categoría A, Publindex de Minciencias.
 - Participación en catorce (14) ponencias internacionales.
- c. Que el Consejo Académico, en sesión del 17 de enero de 2023, aprobó la solicitud referida en el considerando a. del presente acto administrativo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción ‘Trabajo de Grado Laureado’ a la tesis doctoral titulada “*Sistema óptico-computacional para la estimación de la información espectral y de profundidad de una escena mediante el uso de la teoría de muestreo compresivo*”, elaborada el estudiante Miguel Ángel Márquez Castellanos del programa de Doctorado en Física, dirigida por el profesor Henry Arguello Fuentes y codirigida por el profesor Hoover Fabián Rueda Chacón.

ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y a la Escuela de Física.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los diecisiete (17) días de enero de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFÍA PINZÓN DURÁN